La Dorada, municipio de San Miguel – Putumayo, 17 de septiembre de 2026

Señor: JOSE JAIRO LÓPEZ MELO

Alcalde Municipal

San Miguel – Putumayo

Respetado señor Alcalde:

Por medio de la presente, yo, DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ, Tecnóloga en Saneamiento Ambiental y estudiante de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, me permito presentar mi hoja de vida y manifestar mi interés en vincularme nuevamente a la Administración Municipal, poniendo a disposición mis conocimientos, experiencia y compromiso con el desarrollo institucional y comunitario del municipio de San Miguel.

Durante mi trayectoria profesional he adquirido conocimientos en gestión ambiental, fortalecimiento organizacional, manejo documental, atención a la comunidad y apoyo a procesos administrativos. Asimismo, tuve la oportunidad de desempeñarme durante aproximadamente ocho (8) meses en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), donde fortalecí competencias relacionadas con el trabajo en equipo, la organización de la información, el cumplimiento de procedimientos y la responsabilidad institucional.

De igual manera, cuento con aproximadamente seis (6) meses de experiencia en la Alcaldía Municipal de San Miguel, brindando apoyo a la gestión de los procesos de inspección, vigilancia y control de las organizaciones comunales, realizando actividades como la actualización de información de las Juntas de Acción Comunal, organización documental, atención a líderes comunitarios, acompañamiento a reuniones, apoyo en procesos electorales comunales y fortalecimiento de la participación ciudadana.

Entre las competencias que he desarrollado se destacan:

- Apoyo a procesos administrativos, comunitarios e institucionales.
- Manejo y organización de archivos y documentación.
- Atención y orientación a la comunidad.
- Trabajo articulado con entidades públicas y organizaciones comunales.
- Manejo de herramientas ofimáticas y sistemas de información.
- Trabajo en equipo, liderazgo, responsabilidad y compromiso institucional.
- Conocimiento de la normatividad relacionada con la acción comunal y el fortalecimiento de las organizaciones sociales.

Me caracterizo por ser una persona responsable, organizada, con facilidad para el aprendizaje y vocación de servicio. Considero que mi formación académica, junto con la experiencia adquirida tanto en el IGAC como en la Administración Municipal, me permiten aportar de manera significativa al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento del trabajo con las comunidades del municipio.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier información adicional o entrevista que consideren pertinente.

Cordialmente,

Daylin A costa

Tecnóloga en Saneamiento Ambiental
Estudiante de Ingeniería Ambiental – UNAD
C.C. 1.007.728.284 de San Miguel – Putumayo
Celular: 322 819 4324
Correo electrónico: daylinacosta2001@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Acosta	Muñoz	Daylin Lizeth

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1007728284	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 12 MES 03 AÑO 2001			Ciudad la Dorada (Vereda Guayabal)			
PAÍS	COLOMBIA			PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	PUTUMAYO
DEPTO	PUTUMAYO			MUNICIPIO	SAN MIGUEL		
MUNICIPIO	SAN MIGUEL			TELÉFONO	3228194324	EMAIL	daylinlizeth2001@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2017

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA AMBIENTAL	10	2024	113956-0750021NRÑ
PREGRADO	1	X		GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL	07	2022	
PREGRADO	1	X		CONTABILIDAD DE INVENTARIOS	08	2017	
PREGRADO	1	X		LIQUIDACION DE NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	11	2016	
PREGRADO	3	X		CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	11	2007	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co.

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2026
3202152347												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DESARROLLO COMUNITARIO	Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad, La Dorada

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	contactenos@igac.gov.co.

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Barrio Siete de Agosto la dorada , putumayo

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* SAN MIGUEL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* contactenos@igac.gov.co.						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	08	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AUXILIAR ADMININISTRATIVO						*DIRECCIÓN* Barrio Siete de Agosto la dorada, putumayo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* SAN MIGUEL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* contactenos@igac.gov.co.						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	18	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AUXILIAR ADMININISTRATIVO						*DIRECCIÓN* Barrio Siete de Agosto la dorada putumayo					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
ÁREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__ NO _ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Dorada - San Miguel 17-SEP-2026

[redacted]

Daylin A.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

JORGE ARCINIEGAS

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

[redacted]

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.007.728.284 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	PUTUMAYO	Municipio	SAN MIGUEL
Dirección	V/ NUEVA RISARALDA			Teléfonos	3228194324

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA NIDIA MUÑOZ CALVACHE	36.753.083	MADRE
ADOLFO JUVENCIO ACOSTA LOPEZ	97.445.922	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	11.911.997
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 11.911.997

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Daylin Acosta

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

LA DORADA, SAN MIGUEL 17 DE SEPTIEMBRE 2026

CIUDAD Y FECHA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.728.284
ACOSTA MUÑOZ
APELLIDOS
DAYLIN LIZETH
NOMBRES

Daylin Acosta
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-2001
SAN MIGUEL(LA DORADA)
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
15-MAR-2019 SAN MIGUEL(LA DORADA)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
ÍNDICE DERECHO

P-6401800-01076560-F-1007728284-20190524 0065529220A 1 51871334

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141183251081

(415)7707212489984(8020) 000014118325108 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 7 2 8 2 8 4	7	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 7 2 8 2 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ACOSTA	MUÑOZ	DAYLIN	LIZETH

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	San Miguel 7 5 7

41. Dirección principal: VDA GUAYABAL

42. Correo electrónico: daylinlizeth2001@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 8 1 9 4 3 2 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
8 2 9 9	2 0 2 4 1 0 2 5					

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-05-26 / 05:01:33PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA MUÑOZ DAYLIN LIZETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2026, a las 09:14:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007728284
Código de Verificación	1007728284260917091413

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303098370

PIB
09:10:23

Bogotá DC, 17 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007728284:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:15:42 AM horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1007728284**

Apellidos y Nombres: **ACOSTA MUÑOZ DAYLIN LIZETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:13:24 horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007728284,** Apellidos y Nombres **ACOSTA MUÑOZ DAYLIN LIZETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE SAN MIGUEL**, con NIT **800252922-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/09/2026 09:18:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007728284 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147861723** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007728284 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/09/2026 09:27 AM

Código Verificación: **KD7W3ARB5J**

Válida hasta: **17/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Institución Educativa Rural San Carlos

Aprobada mediante Resolución N° 1514 del 20 de Noviembre de 2007, Emanada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, Vereda San Carlos - Inspección La Dorada - Municipio de San Miguel Putumayo - DANE: 286865003138 - NIT: 846.003.609-8 Cód. ICFES 140798

Acta de Grado

En San Carlos, San Miguel Putumayo, a los Quince (15) días del mes de Diciembre de dos mil Diecisiete (2017), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado de Educación Media Académica; la suscrita Rectora de la Institución Educativa Rural San Carlos; aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, para otorgar el titulo de Bachiller en la Modalidad Académica, según Decreto N° 1514 del 20 de Noviembre de 2007.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a, se procedió a otorgar el titulo de.

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Daylin Lizeth Acosta Muñoz

Identificado(a) con T.I N° 1.007.728.284 San Miguel Putumayo

Esta acta consta de Veinticuatro (25) estudiantes que comienza con el nombre de **Angie Yuliana Chuquizan Guanga**, y se cierra con el nombre de **Yureydy Tatiana Jamioy Cuesta**

Es fiel copia tomada del acta original No. 06 de fecha Quince (15) de Diciembre de dos mil Diecisiete (2017) firmado y sellado por Derly Hoyos Méndez, Rectora .

Dada en la Institución Educativa Rural San Carlos, a los Quince Días (15) días del mes de Diciembre de dos mil Diecisiete (2017).

Firmado y sellado

Derly Hoyos Méndez
C.C. 34.360.237 Bolívar (Cauca)
Rectora

Powered by CamScanner

República de Colombia

y en su nombre

Institución Educativa Rural San Carlos

Aprobada mediante Resolución Nº 1514 del 20 de Noviembre de 2007,
emanada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, DANE: 286865000138
NIT 846.003609-8, CÓDIGO ICFES 140798

Confiere a:

Daylin Lizeth Acosta Muñoz

Identificado(a) con T.I Nº 1.007.728.284 San Miguel Putumayo

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los Planes y Programas Vigentes, contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

Derly Royos Méndez
C.C. 34.560.237 Bolívar Cauca
Rectora

Registrado Bajo el No. 04 Libro No. 01 Folio No. 05
No se requiere registros, según decreto No. 421 del 6 de mayo de 1996, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.
Dado en San Carlos, San Miguel - Putumayo, a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2017

Powered by CamScanner

República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa Rural San Carlos

Aprobada mediante Resolución Nº 1514 del 20 de Noviembre de 2007, emanada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental,
DANE: 286865003138 NIT 846.003609-8, CÓDIGO ICFES 140798

Confiere A:

Daylin Lizeth Acosta Muñoz

Identificado(a), con tarjeta de identidad Nº 1.007.728.284 de San Miguel, Ptyo

Certificado de Estudios de:

Básica Secundaria

Por Haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica Secundaria, Según los Planes y Programas Vigentes, Contemplados en el Proyecto Educativo Institucional..

Derly Hoyos Méndez
C.C. 34.360.237 Bolívar Cauca
Rectora

Anotado al Folio Nº ___, libro de Registro Nº ___, Acta General Nº ___, el día 26 de Noviembre de 2015

No Requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 021 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de La Presidencia de la República

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No. 4236 de 2007 del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Daylin Lizeth Acosta Muñoz

C.C. No. 1.007.728.284 de San Miguel

Aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Tecnólogo en Saneamiento Ambiental

En testimonio de lo anterior se firma en Mocoa Putumayo,
a los veinticinco (25) días de octubre de dos mil veinticuatro (2.024)

MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DELGADO
Rector

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica

ÁLVARO ADRIÁN IZQUIERDO GÓMEZ
Coordinador de Facultad

Diploma No. 4314
Libro No. 17
Folio No. 330
Registro No. 4675

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No.4236 de 2007, emanada por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 4314

En el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, a los veinticinco (25) días de octubre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en las instalaciones del Instituto Tecnológico del Putumayo, el Rector, Mg. Miguel Angel Canchala Delgado, la Vicerrectora Académica, Mg. Nilsa Andrea Silva Castillo, el Coordinador de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, Mg. Álvaro Adrián Izquierdo Gómez y la Coordinadora de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Administración Ciencias Económicas y Contables, Mg. Adriana del Socorro Ibarra Castillo, con el fin de formalizar la graduación de ACOSTA MUÑOZ DAYLIN LIZETH, identificado(a) con C.C. No. 1007728284 de San Miguel (La Dorada), quien terminó sus estudios en el primer periodo academico de 2024 y cumplió los requisitos exigidos por las normas legales y por la Institución, para optar el título de:

TECNÓLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

El Rector procedió a tomar el juramento de rigor e hizo entrega del correspondiente diploma debidamente firmado y sellado, así como la presente acta con los sellos de la Institución.

Es fiel copia tomada del Acta General No.285 del 25 de agosto de 2024, que consta de cinco (05) estudiantes inicia con MADROÑERO VARGAS MAYERLI ALEXANDRA del programa Tecnología en Obras Civiles y finaliza con MANRIQUE OSPINA GUSTAVO ADOLFO del programa de Administración de Empresas.

Se expide en Mocoa, a los veinticinco (25) días de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

MIGUEL ANGEL CANCHALA DELGADO
Rector

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica

"El Saber Cómo Arma de Vida"

Powered by CamScanner

Resolución R2024052708
del 22/11/2024

COPNIA



TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ

ID 1007728284

INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR

113956-0750021 NRÑ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4752184

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1007728284, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 113956-0750021 NRÑ desde el 22 de Noviembre de 2024, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2024052708.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Igualdad | Universidad de Cartagena
Fundada en 1827

CERTIFICADO

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA a través del
CENTRO DE TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO – CTIE
CERTIFICA Que

DAYLIN LIZETH ACOSTA MUOZ

Identificado(a) con el documento de identidad No. 1007728284 , completó exitosamente el programa de capacitación "Democracia y Tecnología", llevado a cabo dentro del proyecto Programadores para la Paz, correspondiente al Convenio FSB-436-2026, firmado entre el Fondo para la Superación de Brechas de Desigualdad y la Universidad de Cartagena.

El proceso educativo tuvo una duración de doce (12) semanas, en las que se trataron temas enfocados en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, democráticas, digitales y tecnológicas para la participación, la creación de paz y el ejercicio responsable de la ciudadanía en contextos digitales.

El programa fue finalizado satisfactoriamente el 15 de Julio de 2026.
En testimonio de lo anterior, se suscribe esta certificación en Cartagena de Indias, a los 23 días del mes de julio de 2026.

Dra. Marisol Benavides Villota
Directora CTIE
Centro de Transferencia, Innovación y Emprendimiento
Universidad de Cartagena

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1.007.728.284

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en San Miguel, a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
PUTUMAYO - PUERTO ASIS - COLOMBIA
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
subdirector CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

37983594 - 07/11/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95180011737O9TI1007728284C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1007728284

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL.

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Orito. a los veintiseis (26) dias del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

84610300 - 26/07/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002580520TI1007728284C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1.007.728.284

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTABILIDAD DE INVENTARIOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Miguel, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

46577181 - 29/08/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518001486025TI1007728284C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1.007.728.284

Cursó y aprobó la acción de Formación

LIQUIDACIÓN DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Miguel, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

41203643 - 29/11/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95180013481 19TI1007728284C.

La República de Colombia
y en su nombre el

Centro Latinoamericano Técnico Sistematizado
"CELTES"

NIT: 87215593-6

De conformidad con el Decreto 4904 del 16 de Diciembre de 2009 acordado bajo el capitulo V inciso 5.8 de educación informal para la Formación, el Trabajo y Desarrollo Humano, emanado por el Ministerio de Educación Nacional

Hace Constar:

Que: DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ

Curso y aprobó los estudios correspondientes cumpliendo a cabalidad con una intensidad horaria de 72 hrs. para educación informal que lo acredita como:

Auxiliar Operador en Sistemas Informáticos

Para constancia se firma en el Municipio de San Miguel la Dorada (Putumayo), a los 8 días del mes de Diciembre del 2012

DIRECCION CELTES

Pablo Darío Guerrón
87.215.593 de Ipiales
Director - Representante Legal
CELTES

María Josefina Guerron
36.997.512 de Ipiales
Coordinadora
CELTES

No requiere registro de la secretaria de educación, según decreto 4904 de 16 diciembre de 20[illegible] ministerio de educación nacional presidencia de la republica

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL- PUTUMAYO

C E R T I F I C A :

Que el (la) señor(a): **DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ,** Identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro.1.007.728.284 de San Miguel (Putumayo), prestó los servicios para el Municipio de San Miguel-Putumayo en calidad de contratista en cumplimiento del siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestion:

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL.				
Fecha de suscripción:	19 DE ENERO DE 2026	Fecha de inicio	19 DE ENERO DE 2026	Fecha de terminación:	31 DE JULIO DE 2026
Valor	DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 17.150.000)				
N° Contrato	PS-052-2026				

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Fortalecer las actividades de Inspección, vigilancia y control de las Juntas de acción comunal del municipio de San Miguel.
2. Apoyar a las Juntas de acción Comunal para el cargue de información en la Plataforma de Registro Único Comunal del Ministerio del Interior.
3. Apoyar las actividades y acciones administrativas que se realicen en la oficina de Desarrollo Comunitario.
4. Apoyar en la redacción y contestación de oficios, certificaciones y Resoluciones que se requieran en la oficina de desarrollo comunitario.
5. Apoyar en las visitas de Inspección Vigilancia y control que se realicen a las Juntas de acción Comunal del Municipio de San Miguel.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Powered by CamScanner

6. Apoyar en las visitas técnicas de verificación a las sedes o lugares de reunión de las JAC para constatar su funcionamiento administrativo y el cumplimiento de su objeto social.

7. Brindar asistencia técnica a las organizaciones comunales para la actualización y reforma de sus estatutos conforme a las nuevas disposiciones de la Ley 2166 de 2021.

8. Apoyar la vigilancia de los procesos electorales de dignatarios, asegurando el cumplimiento de los quórums y requisitos legales para evitar nulidades.

9. Apoyar la organización de archivo de las diferentes gestiones asignados (oficios, circulares, proyectos, entre otros) teniendo en cuenta la gestión de documentos según la ley general de archivo 594 de Julio14 de 2000.

10. Prestar colaboración en la realización de programas, actividades y eventos sociales y culturales cuando estos sean programados por la administración.

Para constancia y a solicitud del interesado(a), se firma en La Dorada, Cabecera municipal de San Miguel, a los treinta y un (31) dias del mes de julio de 2026

DARWIN VALLEJOS SOLARTE
Secretario General y de Gobierno
Con Funciones de Jefe de Personal
San Miguel - Putumayo

Proyectó:
Yisela Alvarez
Auxiliar Adm de Gobierno

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Powered by CamScanner

IGAC	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL CONTRATOS KLIC	**Código:** FO-GCO-PC01-29
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 27/02/2026

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI NIT 899.999.004-9
CERTIFICA:

Que, de conformidad con la información registrada en el expediente contractual, se verificó que DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1007728284 suscribió con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC identificado con NIT No.899.999.004-9 el siguiente contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

CONTRATO No.	IGAC-CD-2547-2025
OBJETO:	*Prestación de servicios personales para realizar apoyo en las actividades de campo en el marco de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio asignado a la Dirección Territorial Nariño*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato asciende hasta la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($5.955.999), será el registrado en la plataforma SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1.- Realizar actividades de apoyo y acompañamiento en terreno y oficina elaborando las fichas matrices de propiedad horizontal y/o condominios con la información que proceda de fichas catastrales y/o registro para la actualización catastral multipropósito en el municipio asignado.* *2.- Radicar, estudiar, clasificar y tramitar mutaciones de oficina y/o terreno que le sean asignadas, conforme a las normas y procedimientos vigentes de acuerdo con los procesos catastrales, realizando la notificación y seguimiento al cumplimiento de la vía gubernativa de las resoluciones proferidas por el área de actualización catastral que así lo requiera.* *3.- Llevar el control del inventario, préstamo y devolución de las fichas prediales del archivo análogo catastral y entregar informes periódicos del proceso a su cargo cuando le sean requeridos acordes a la naturaleza del contrato.* *Nota: Las demás obligaciones generales se encuentran en el numeral 2.2.1.1 del estudio previo, denominado obligaciones de las partes.*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17/03/2025
FECHA DE INICIO	19/03/2025

	ADICIÓN:	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	
	N.A	N.A	

OTRO SI	PRÓRROGA: N.A
	REDUCCIÓN: $ N.A

TERMINACIÓN ANTICIPADA SUSCRITA EL:	N.A		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 5,955,999.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	18/06/2025		
ESTADO:	NO VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente certificación en la ciudad de PASTO a los siete (7) días del mes de septiembre, por solicitud del interesado.

ELIAS SUAREZ PINILLA
Director (E) Territorial Nariño

IGAC	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL CONTRATOS KLIC	**Código:** FO-GCO-PC01-29
		Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 27/02/2026

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI NIT 899.999.004-9
CERTIFICA:

Que, de conformidad con la información registrada en el expediente contractual, se verificó que DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1007728284 suscribió con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC identificado con NIT No.899.999.004-9 el siguiente contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

CONTRATO No.	IGAC-CD-2695-2025		
OBJETO:	*Prestación de servicios personales para realizar apoyo en las actividades de campo en el marco de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio asignado a la Dirección Territorial Nariño.*		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato asciende hasta la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.977.999) ,será el registrado en la plataforma SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1.- Realizar actividades de apoyo y acompañamiento en terreno y oficina elaborando las fichas matrices de propiedad horizontal y/o condominios con la información que proceda de fichas catastrales y/o registro para la actualización catastral multipropósito en el municipio asignado.* *2.- Radicar, estudiar, clasificar y tramitar mutaciones de oficina y/o terreno que le sean asignadas, conforme a las normas y procedimientos vigentes de acuerdo con los procesos catastrales, realizando la notificación y seguimiento al cumplimiento de la vía gubernativa de las resoluciones proferidas por el área de actualización catastral que así lo requiera.* *3.- Llevar el control del inventario, préstamo y devolución de las fichas prediales del archivo análogo catastral y entregar informes periódicos del proceso a su cargo cuando le sean requeridos acordes a la naturaleza del contrato.* *Nota: Las demás obligaciones generales se encuentran en el numeral 2.2.1.1 del estudio previo, denominado obligaciones de las partes.*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20/06/2025		
FECHA DE INICIO	24/06/2025		
	ADICIÓN:	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	
	N.A	N.A	

OTRO SI	PRÓRROGA: N.A
	REDUCCIÓN: $ N.A

TERMINACIÓN ANTICIPADA SUSCRITA EL:	N.A		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 2,977,999.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	08/08/2025		
ESTADO:	NO VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente certificación en la ciudad de PASTO a los siete (7) días del mes de septiembre, por solicitud del interesado.

ELIAS SUAREZ PINILLA
Director (E) Territorial Nariño

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI NIT 899.999.004-9
CERTIFICA:

Que, de conformidad con la información registrada en el expediente contractual, se verificó que DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1007728284 suscribió con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC identificado con NIT No.899.999.004-9 el siguiente contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

CONTRATO No.	IGAC-CD-2785-2025
OBJETO:	*Prestación de servicios personales para realizar las actividades de reconocimiento predial en el marco de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio que asigne la Dirección Territorial Nariño.*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato, asciende hasta la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 24,000,000.00), será el registrado en la plataforma SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1.- Estudiar, clasificar y ejecutar de manera integral los trámites de oficina y terreno que le sean asignados conforme a las normas y procedimientos catastrales establecidos por el Igac, en el aplicativo para dispositivo móvil, diligenciando los formatos oficializados por la entidad y cumpliendo con el rendimiento mínimo diario o norma de producción mínima establecida por la dirección de gestión catastral garantizando la custodia de la documentación recibida y radicada por el sistema de información catastral y correspondencia.* *2.- Realizar inspecciones catastrales a los predios de las zonas urbana y/o rural del municipio que le sean asignados, incluyendo lo correspondiente a los saldos de conservación catastral; recopilando en terreno la información necesaria para efectuar el trámite de predios formales o informales.* *3.- Registrar la información catastral de los predios asignados en un formato de Excel, detallando su estado actual y las variaciones que presenten. además, realizar el registro fotográfico de cada predio, incluyendo imágenes de la fachada y del interior del inmueble, y cargar toda esta información en el drive habilitado para tal fin.* *4.- Digitalizar en la base gráfica catastral oficial tanto el terreno como la construcción actualizada de cada predio asignado, conforme a las normas y procedimientos establecidos para tal fin. esta labor debe garantizar la integridad entre la información gráfica, numérica catastral y registral, asegurando la calidad del dato en formato shape file.* *5.- Entregar la información que lea sea requerida en las fechas y horarios asignados por el lider, coordinador y/o supervisor del proyecto, garantizando la calidad del dato y la depuración de la información producto de los cruces de las bases y los listados de inconsistencias de la información catastral como producto final de los procesos y etapas catastrales de los predios asignados.* *6.- Realizar la identificación de las ofertas inmobiliarias de los sectores intervenidos a su cargo.* *7.- El contratista debe hacer uso de los equipos (PDA, Tablet, celular, cinta métrica y transporte, etc.), y servicios (internet, transporte, etc., suministrados por el proyecto) asi como también tener disponibilidad*

	de computador, elementos necesarios e indispensables para el desarrollo de sus labores, de tal forma que garanticen óptimos resultados. *8.- Orientar a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida de los trámites que le sean asignados.* *9.- Asistir a las reuniones en las fechas y hora establecidas para alineación de conceptos técnicos, seguimiento y entrega de productos.* *Nota: Las demás obligaciones generales se encuentran en el numeral 2.2.1.1 del estudio previo, denominado obligaciones de las partes.*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02/09/2025		
FECHA DE INICIO	05/09/2025		
	ADICIÓN:	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	
	N.A	N.A	

OTRO SI	PRÓRROGA: N.A		
	REDUCCIÓN: $ N.A		
TERMINACIÓN ANTICIPADA SUSCRITA EL:	N.A		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 24,000,000.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025		
ESTADO:	NO VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente certificación en la ciudad de PASTO a los siete (7) días del mes de septiembre, por solicitud del interesado.

ELÍAS SUAREZ PINILLA
Director (E) Territorial Nariño

Certificación
Bancaria

Jueves, 17 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DAYLIN LIZETH ACOSTA MUÑOZ identificado(a) con CC 1007728284, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91278805102	2025-02-19	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ACOSTA MUÑOZ DAYLIN LIZETH** identificado(a) con **CC** número **1.007.728.284** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 14 de febrero de 2025 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 17 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1007728284
NOMBRES	DAYLIN LIZETH
APELLIDOS	ACOSTA MUÑOZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	SAN MIGUEL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMSSANAR S.A.S.	SUBSIDIADO	01/06/2010	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	09/17/2026 09:56:12	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

CLINICA LA DORADA IPS SAS

Codigo de habilitacion 867570083801 **NIT: 901372032-1**

Dir. calle sexta cs #6 B Los Prados Tel. 3118509064.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 695396 Admision No: 9963

PACIENTE:	ACOSTA MUÑOZ DAYLIN LIZETH	**E.CIVIL:**	Soltero	FECHA ATENCION:	02/01/2026 10:24 a. m.
IDENTIFICACION:	CC1007728284	**EDAD:**	24 Años 9 Meses		
No HISTORIA:	1007728284	**SEXO:**	Femenino	**TELEFONO:**	3228194324
EMPRESA:	PARTICULAR.	**FEC. NAC:**	12/03/2001	**MUNICIPIO:**	VALLE GUAMUEZ PUT
REGIMEN:	Particular			**DIRECCION:**	V/NUEVA RISARALDA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA:. . . . . ALCALDIA DE SAN MIGUEL LA DORADA
CARGO:. . . . . APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS INSPECCION , VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES
ESTADO CIVIL: . . . . . SOLTERA
NIVEL EDUCATIVO:: . . . . . TECNOLOGA
NUMERO DE PERSONAS A CARGO: . . . 0
EPS:. . . . . EMSSANAR
EMPRESA CONTRATANTE:. . . . . ALCALDIA DE SAN MIGUEL
TIPO DE EXAMEN: . . . . . EXAMEN DE INGRESO
CONCEPTO DE APTITUD:. . . . . SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: . . . . . NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: CON ENFASIS OSTEOMUSULCAR

RECOMENDACIONES GENERALES:

HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS,
USO ADECUADO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, EVITAR POSICIONES SEDENTES, ESTATICAS, FORZADAS Y MOVIMIENTOS REPETITIVO. CONSUMO DE ALIMENTACION BALANCEADA, ACTIVIDAD FISICA ALMENOS 150 MINUTOS A LA SEMANA. CONOCER LOS RIESGOS LOCATIVOS DE LA EMPRESA.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS:

VALORACION POR NUTRICION Y DIETETICA , BAJAR DE PESO.

DANNY DAVID JIMÉNEZ
MEDICO OCUPACIONAL S.S.T
REG. 469 / U. I B A

Daylin A

PROFESIONAL:	JIMENEZ IBARRA DANNY DAVID
ESPECIALIDAD:	SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO:	5214742010
IDENTIFICACION:	CC 1085254394

Firma del Paciente

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR S.A.S.

Régimen Subsidiado

EMSSANAR S.A.S., CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1007728284
Apellidos:	ACOSTA MUÑOZ
Nombres:	DAYLIN LIZETH
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	31/07/2026
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN MIGUEL
Zona:	Rural - Dispersal

N - El afiliado no requiere encuesta SISBEN debido al grupo poblacional que tiene.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA - SAN MIGUEL (PUTUMAYO)	KR 7 # 1 - 36	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 17 de Septiembre de 2026 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR S.A.S.

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007728284		ACOSTA MUÑOZ DAYLIN LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda nueva risaralda	SAN MIGUEL-PUTUMAYO	3228194324	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-07	2026-07	535315911	9507265338	I	2026/08/24	2026/08/03	BANCOLOMBIA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: SAN MIGUEL Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	1007728284 ACOSTA DAYLIN	230201	30	$1,750,905	$280,200	ESSC18	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

2026/08/03 09:32 AM

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007728284		ACOSTA MUÑOZ DAYLIN LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda nueva risaralda	SAN MIGUEL-PUTUMAYO	3228194324	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	535315911	9507265338	I	2026/08/24	2026/08/03	BANCOLOMBIA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2026/08/03 09:32 AM